



MUNICIPALIDAD DE QUILLON

DECRETO DE PAGO MUNICIPALIDAD

285004

DECRETO N° 827
QUILLON, martes 3 abril 2018

VISTOS

1. EL D.A. N° 4.080 DE FECHA 05.12.2017, QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO MUNICIPAL AÑO 2018,
2. SENTENCIA PROCLAMACIÓN ALCALDES N° 17 DE FECHA 30.11.2016, QUE PROCLAMA ALCALDE DE QUILLÓN A DON ALBERTO GYHRA SOTO, Y
3. EL D.A. N° 2.294 DEL 12.05.15, QUE DESIGNA SUBROGANTE DEL ALCALDE TITULAR A DON VLADIMIR PEÑA M., Y
4. LAS FACULTADES QUE CONFIERE A LOS ALCALDES LA L/18.695,1988 Y SUS MODIFICACIONES POSTERIORES.

- LOS COMPROBANTES CONTABLES 19-81, 19-82

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES): EMPRESA ELECTRICA DE LA FRONTERA S.A

RUT: 76.073.164-1

LA SUMA DE \$: 9.688.009

Y SON: NUEVE MILLONES SEISCIENTOS OCHENTA Y OCHO MIL NUEVE PESOS M/L



Alcázar

LO SIGUIENTE:

SE PAGAN FACTURAS POR \$9.688.009.- DE EMPRESA ELÉCTRICA DE LA FRONTERA S.A. POR CONSUMO DE ENERGÍA ELÉCTRICA DE REPARTICIONES MUNICIPALES Y ALUMBRADO PÚBLICO DEL PERÍODO COMPRENDIDO DESDE 16/02/2018 HASTA EL 19/03/2018, SE ADJUNTAN FACTURAS CON LOS DETALLES DE CONSUMO Y DIRECCIONES.

✓

ESTABILICÉSE COMO SE INDICA

VENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
-------	----------------------	------	-------	-----	-------

SE ANEXA COMPROBANTE

TOTALES : 9.688.009 9.688.009



CTA. CTE.
49973264

EGRESO N° 827



NOMBRE *Andrea Lopez Bovera*

R.U.T.

FIRMA *[Signature]*

RECIBI CONFORME